Con motivo del estado de alarma y a la vista de la poca o nula demanda de consulta que hemos tenido, además de la falta de equipos de protección individual, NOS HEMOS VISTO OBLIGADOS A CERRAR LA CONSULTA DE FORMA TEMPORAL, hasta que las restricciones a la movilidad de la ciudadanía se suspendan.

POR TODO ELLO, estaré a su disposición de manera no presencial, pudiendo contactar de las siguientes maneras:

- 1.- AL TELEFONO 928 431503
- 2.- EN LA PAGINA WEB www.nogales.eu
- 3.- EN EL CORREO ELECTRÓNICO: juan@nogales.eu